



**FERAGUA**

Asociación de Comunidades  
de Regantes de Andalucía

## **NOTA DE PRENSA**

### **LA GESTIÓN DE BREÑA II Y ARENOSO AL MARGEN DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR LE CUESTA CADA AÑO AL REGADÍO ALREDEDOR DE 1,3 MILLONES**

**Los regantes ya llevan pagados 8 millones de euros más de los que hubieran tenido que abonar con una gestión directa por parte del organismo de cuenca**

**Ese importe es el resultado de los 200.000 euros más que cobra ACUAES por la explotación del embalse con respecto al coste medio de las presas gestionadas la Confederación, más los 900.000 euros que repercute de IVA**

**Feragua considera además ilegal esta repercusión por ser ACUAES una empresa 100% pública, razón por la que tiene recurridos los cánones de los últimos años**

**El daño será mayor en los próximos años si, como ya se ha anunciado, ACUAES empieza a repercutir un IVA del 21% en lugar del actual 10%**

**Todo se solucionaría si ambas presas fueran directamente gestionadas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, tal y como llevan demandando los regantes desde su puesta en explotación en 2014**

**1 de julio de 2019.** Los regantes están en pie de guerra por el coste de explotación de la Breña II y Arenoso. Seis años después de la puesta en funcionamiento de estos embalses, la indignación es ya mayúscula porque el mantenimiento de estas presas sigue estando en manos de la sociedad estatal ACUAES, en lugar de en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) como el resto de embalses de la Cuenca –ambos organismos dependientes del Ministerio para la Transición Ecológica-. Una situación anómala que le ha costado ya al regadío la friolera de cerca de ocho millones de euros, alrededor de 1,3 millones por año. Un importe que los regantes están pagando a través de los cánones de Breña II y Arenoso, y que no estarían pagando si hubiera una gestión directa por parte del organismo de cuenca.

Ese importe es el resultado de los 200.000 euros más que cobra ACUAES por embalse con respecto al coste medio de las presas gestionadas la Confederación, más los 900.000 euros que repercute de IVA. Feragua considera además ilegal esta repercusión por ser ACUAES una empresa 100% pública, razón por la que tiene recurridos los cánones de los últimos años. El Estado se acoge a que sí lleva IVA porque considera el servicio como “distribución de aguas” cuando no lo es porque la distribución es parte del ciclo



# FERAGUA

Asociación de Comunidades  
de Regantes de Andalucía

urbano del agua: es conducir el agua potabilizada hasta el consumidor. “Todo se solucionaría si ambas presas fueran directamente gestionadas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, tal y como llevamos demandando desde la puesta en explotación de estos embalses en 2014, pero desde entonces solo hemos recibido largas”, ha explicado el secretario general de Feragua, Pedro Parias, que ha llevado esta reivindicación a la Junta de Explotación celebrada hoy en Córdoba y donde se ha informado de los cánones y tarifas para 2020.

Esta misma reivindicación, fue expuesta en la Junta de Explotación celebrada en Sevilla el pasado viernes 28, por el Presidente de Feragua, José Manuel Cepeda, y será defendida por Feragua en las Juntas de Explotación de Jaén y Granada, que se celebrarán el 2 y 3 de julio, respectivamente.

Los regantes han sabido además que el daño económico de esta gestión indirecta por parte de ACUAES será mucho mayor en los próximos años, pues la sociedad estatal tiene la intención de subir el IVA, del 10% actual al 21%, lo que elevaría el sobrecoste para los regantes a más de 2 millones anuales. “No nos vamos a quedar de brazos cruzados cómo se nos impone una decisión absurda, ilógica e irracional, que no reporta beneficios a nadie, salvo en todo caso a la propia ACUAES y su estructura”, ha afirmado el presidente de los regantes andaluces, que se ha referido a las inversiones que se podrían hacer en mejora del regadío con “ese dinero que ahora mismo estamos pagando los regantes sin que sirva para ninguna mejora para los regantes, solo para engordar las arcas de la hacienda pública”.

En este sentido, y a modo de ejemplo, se ha referido a que los 1,3 millones que los regantes están pagando de más representan aproximadamente el coste de amortización anual de inversión de unos 60 millones de euros. “Unas presas tan necesarias como las de Cerrada de la Puerta o San Calixto, de tanto interés para la Cuenca, y que duermen en el sueño de los justos en los pasillos ministeriales, se estarían pagando ahora mismo con ese dinero y aportando beneficio en forma de más recursos hídricos”, ha subrayado Pedro Parias, que ha considerado “indignante y muy antieconómico” que no se resuelva de modo expeditivo y sencillo lo que tiene tan fácil solución y que se lleva pidiendo más de cinco años por parte de los regantes.

***Para más información Gabinete de Comunicación Feragua  
Jesús Herrera 625 872 780 / 954 62 27 27***